

de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publican para que sirvan de notificación las resoluciones dictadas por esta Delegación Provincial, por las que se acuerda la Caducidad del derecho a la prestación no contributiva, a los beneficiarios que se citan en el Anexo adjunto.

A N E X O

Exptes. referidos a la localidad de Cádiz:
Don Abdelkader Bouchti.
DNI: X9980920-R.
C/ Jbenjumedá, 34-2.º Cádiz 11012.
Fecha de la Resolución: 8.7.11.

Exptes. referidos a la localidad de San Roque (Cádiz):
Doña Carolyn Ann Paessler.
DNI: X1782553-F.
C/ Ávila, 2, Sotogrande. 11310 San Roque.
Fecha de la Resolución: 21.6.11.

Exptes. referidos a la localidad de La Línea (Cádiz):
Doña Francisca J. Castillo Guirado.
DNI: 32.041.969-W.
C/ Numancia, 27. 11300 La Línea.
Fecha Resolución: 21.9.11.

Cádiz, 17 de octubre de 2011.- La Delegada, Manuela Guntiñas López.

RESOLUCIÓN de 17 de octubre de 2011, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hace pública la notificación de aviso de caducidad recaída en los expedientes que se relacionan a continuación y que no ha podido ser notificado a los interesados.

De conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, y dada la no localización de los interesados, se notifican los presentes avisos de caducidad en los procedimientos de Adopción Internacional iniciados a instancia de parte, por medio de su anuncio, haciendo saber al mismo que podrá comparecer en este organismo, sito en calle Ancha de Gracia, 6, Granada, a fin de poder presentar el recurso que corresponda:

1. Expte. núm. 123/07, JESÚS SÁNCHEZ MINGORANCE y MARIA PILAR FUENTES VALERO.
2. Expte. núm. 145/07, BLANCA NIEVES RUIZ GARCIA.
3. Expte. núm. 33/99, AURORA CARMONA PUENTES.
4. Expte. núm. 1187/09, CARMEN VARON GARCIA.
5. Expte. núm. 260/05, JOSEFINA QUESADA AVILA y GERARDO LOPEZ VALVERDE.
6. Expte. núm. 507/07, ANA CARMEN MORALES ORTIZ y JOSE MANUEL OSORIO RODRÍGUEZ.
7. Expte. núm. 284/04, MANUELA RAMÍREZ ESTEBAN.
8. Expte. núm. 145/07, MONIKA KLEIN y JOSE IGNACIO FERNÁNDEZ ALONSO.

Se procede, de conformidad con la Ley 30/1992 al archivo de los mencionados expedientes, pudiendo formularse oposición ante el Juzgado de Primera Instancia-Familia por los trámites que se establecen en los arts. 779 y siguientes de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Granada, 17 de octubre de 2011.- El Secretario General, Sergio García Megías.

RESOLUCIÓN de 18 de octubre de 2011, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hace pública la notificación de aviso de caducidad recaída en los expedientes que se relacionan a continuación y que no ha podido ser notificado a los interesados.

De conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, y dada la no localización de los interesados, se notifican los presentes avisos de caducidad en los procedimientos de adopción nacional iniciados a instancia de parte, por medio de su anuncio, haciendo saber al mismo que podrá comparecer en este organismo, sito en calle Ancha de Gracia, 6, Granada, a fin de poder presentar el recurso que corresponda:

1. Expte. núm. 80/00, IGNACIO TINAUT RANERA y CARMEN GARCIA CORDERO.
2. Expte. núm. 26/02, JOSE ANTONIO CAÑAS ZOYO y MARIA TERESA MOLINA FAJARDO.
3. Expte. núm. 521/08, JACINTO RAMON MORENTE MARTINEZ y ANTONIO ESPINOSA ALMAGRO.
4. Expte. núm. 31/01, RAFAEL FERNÁNDEZ-ALMAGRO DURAN y M.ª ISABEL DELGADO PEREZ.
5. Expte. núm. 811/08, JOSE MIGUEL RUIZ MOYA y M.ª EUGENIA MARQUEZ RODRÍGUEZ.
6. Expte. núm. 9/00, CARLOS PUNTONET GARCIA y M.ª ELENA GOMEZ MEDIALDEA.
7. Expte. núm. 862/07, ANTONIO MORALES MONTALVO y ANA MARIA PORCEL GALVEZ.
8. Expte. núm. 181/09, JUAN CARLOS VELILLA JIMÉNEZ y MONSERRAT VILCHEZ FERRES.
9. Expte. nº 43/03, LUIS PEREZ MARTINEZ y CLARA DE LA COLINA GONZALEZ.
10. Expte. núm. 397/08, MIGUEL ANGEL PEREZ ALVAREZ y ROSA ALARCÓN RUIZ.
11. Expte. núm. 141/04, INMACULADA HERRERA LOPEZ.

Se procede, de conformidad con la Ley 30/1992 al archivo de los mencionados expedientes, pudiendo formularse oposición ante el Juzgado de Primera Instancia-Familia por los trámites que se establecen en los arts. 779 y siguientes de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Granada, 18 de octubre de 2011.- El Secretario General, Sergio García Megías.

RESOLUCIÓN de 19 de octubre de 2011, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hacen públicas las resoluciones de archivo por caducidad recaídas en los expedientes que se relacionan a continuación, y que no ha podido ser notificadas a los interesados.

De conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, y dada la no localización de los interesados, se notifican los presentes avisos de caducidad en los procedimientos de acogimiento familiar permanente iniciados a instancia de parte, por medio de su anuncio, haciendo saber al mismo que podrá comparecer en este organismo, sito en calle Ancha de Gracia, 6, Granada, a fin de poder presentar el recurso que corresponda:

1. Expte. núm. 7/2002, CARMEN DEL CUBO CASTAÑEDA.
2. Expte. núm. 11/2001, ANTONIO LUIS SÁNCHEZ LOPEZ y LAURA MARTINEZ MARTÍN.
3. Expte. núm. 10/2001, MARIA DOLORES VILCHEZ VERA.
4. Expte. núm. 9/2000, FRANCISCO PABLO CONTRERAS CORZO y ENCARNACIÓN LOPEZ HIDALGO.
5. Expte. núm. 1/2002, MATILDE SANZ MONTENEGRO.
6. Expte. núm. 3/2000, ANTONIO LUCAS GARCIA VALERO y MARIA ISABEL VALERIO VILARRUBI.
7. Expte. núm. 44/2004, ANTONIO DOMINGO QUERO RUEDA y ANGUSTIAS MARTINEZ TALLON.

8. Expte. núm. 2/2001, VICENTE PEIS REDONDO
y LUISA CASTAÑEDA NAVARRO.
9. Expte. núm. 745/10, CARMEN MARIA ARTAZA GARCIA.
10. Expte. núm. 154/05, JOSE CARLOS CORTES TORRES
y MARIA JESÚS RODRÍGUEZ GUTIERREZ.

Se procede, de conformidad con la Ley 30/1992 al archivo de los mencionados expedientes, pudiendo formularse oposición ante el Juzgado de Primera Instancia-Familia por los trámites que se establecen en los arts. 779 y siguientes de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Granada, 19 de octubre de 2011.- El Secretario General, Sergio García Megías.

RESOLUCIÓN de 20 de octubre de 2011, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hace pública la relación de solicitantes de reconocimiento de la situación de dependencia y del derecho a las prestaciones del sistema para la autonomía y atención a la dependencia a los que no ha sido posible notificar diversos actos y/o resoluciones administrativas.

En cumplimiento del artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados diversos actos y/o resoluciones administrativas.

EXPEDIENTE	APELLIDOS, NOMBRE	LOCALIDAD	CONTENIDO DEL ACTO
SAAD01-18/1746100/2009-07	FERNÁNDEZ SARABIA, M ^º REMEDIOS	CANILES	RESOLUCIÓN DE CADUCIDAD
SAAD01-18/3469939/2010-88	FERNÁNDEZ HEREDIA, MARIA	FONELAS	RESOLUCIÓN DE CADUCIDAD
SAAD01-18/4022203/2011-88	ANTELO GARCÍA, CONCEPCION	GRANADA	RESOLUCIÓN DE CADUCIDAD
SAAD01-18/3159340/2010-43	ROMERO REYES, ROSA	GUADIX	RESOLUCIÓN DE CADUCIDAD
SAAD01-18/3613704/2010-90	DEL REY PUENTES, EUGENIO	GRANADA	RESOLUCIÓN DE CADUCIDAD
SAAD01-18/3680002/2010-28	CAPILLA RODRÍGUEZ, ENCARNACION	ATARFE	RESOLUCIÓN DE CADUCIDAD
SAAD01-18/1090565/2008-22	MAYA MAYA, DOLORES	GRANADA	RESOLUCIÓN DE CADUCIDAD
SAAD01-18/3157032/2010-29	FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, MONTSERRAT	ARMILLA	RESOLUCIÓN DE CADUCIDAD
SAAD01-18/3412562/2010-26	ROMÁN ROMÁN, MANUEL	GRANADA	RESOLUCIÓN DE CADUCIDAD
SAAD01-18/3329678/2010-00	SALAS CRUZ, ÁNGELES	GRANADA	RESOLUCIÓN DE CADUCIDAD
SAAD01-18/3570829/2010-81	RAMOS PÉREZ, MARÍA	GRANADA	RESOLUCIÓN DE CADUCIDAD
SAAD01-18/3421977/2010-80	RILEY, LINDA MARY	ZUJAR	RESOLUCIÓN DE CADUCIDAD
SAAD01-18/3772337/2010-44	PÉREZ MARTÍNEZ, JOSE MARÍA	GRANADA	RESOLUCIÓN DE CADUCIDAD
SAAD01-18/648244/2008-64	DÍAZ LEAL, JUAN	GRANADA	RESOLUCIÓN DE CADUCIDAD
SAAD01-18/3421300/2010-01	PIÑAR SAMOS, MIGUEL ÁNGEL	LANJARON	RESOLUCIÓN DE CADUCIDAD
SAAD01-18/1409573/2009-89	CASADO MUÑOZ, ALFREDO	SANTA FE	RESOLUCIÓN DE CADUCIDAD
SAAD01-18/3489217/2010-57	SÁNCHEZ MIÑANO, AGUSTINA	LAS GABIAS	RESOLUCIÓN DE CADUCIDAD
SAAD01-18/3687365/2010-44	ZARZO AGUADO, PILAR	LAS GABIAS	RESOLUCIÓN DE CADUCIDAD
SAAD01-18/3307926/2010-75	SÁNCHEZ CARO, ELENA	PADUL	ADVERTENCIA DE CADUCIDAD
SAAD01-18/786049/2008-67	OLID VALDÉS, RAFAEL	GRANADA	ADVERTENCIA DE CADUCIDAD
SAAD01-18/4363540/2011-34	RUIZ SORIANO, SEBASTIANA	GRANADA	ADVERTENCIA DE CADUCIDAD
SAAD01-18/3950469/2011-17	RODRÍGUEZ LÓPEZ, CARMEN	GRANADA	ADVERTENCIA DE CADUCIDAD
SAAD01-18/2310038/2009-21	GUTIERREZ RUIZ, ADOLFO	GRANADA	ADVERTENCIA DE CADUCIDAD
SAAD01-18/2067042/2009-19	ÁLVAREZ ÁLVAREZ, MARÍA	GRANADA	ADVERTENCIA DE CADUCIDAD
SAAD01-18/3951624/2011-33	OLMOS MUÑOZ, RICARDO	GRANADA	ADVERTENCIA DE CADUCIDAD
SAAD01-18/2715613/2010-87	MESA MADERO, MARÍA	GRANADA	ADVERTENCIA DE CADUCIDAD
SAAD01-18/1514615/2009-08	LÓPEZ MANZANO, LUIS	BEAS DE GRANADA	ADVERTENCIA DE CADUCIDAD
SAAD01-18/4382496/2011-15	JURADO PAREJA, ISABEL	GRANADA	ADVERTENCIA DE CADUCIDAD
SAAD01-18/4281189/2011-52	CARMONA ARIZA, MARINA	ATARFE	ADVERTENCIA DE CADUCIDAD

Granada, 20 de octubre de 2011.- La Delegada, Magdalena Sánchez Fernández.

ANUNCIO de 18 de octubre de 2011, de la Delegación Provincial de Almería, para la notificación por edictos del siguiente acto que se cita.

Con fecha 6 de octubre de 2011, la Delegada Provincial para la Igualdad y Bienestar Social en Almería, en el procedimiento de protección 352-2010-00001264-1, referente al menor J.C.G.C., resuelve restringir el Régimen de Contactos entre el menor y su progenitor don Juan García Sánchez, pasando de visitas de frecuencia quincenal a frecuencia mensual.

Por la presente, se ordena la notificación del presente acto a don Juan García Sánchez, al hallarse en ignorado paradero en el expediente incoado, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Contra esta Resolución cabe formular oposición ante el Juzgado de Primera Instancia de Almería en el plazo de dos meses desde su notificación, conforme a los trámites establecidos al respecto en los artículos 779 y 780 de la Ley 1/2000,

de 7 de enero, de Enjuiciamiento Civil, modificada por la Ley 54/2007, de 28 de diciembre, de Adopción Internacional.

Dado que la publicación íntegra del acto lesionaría los derechos inherentes al menor, podrá comparecer en el plazo de diez días en el Servicio de Protección de Menores, sito en la localidad de Almería, C/ Real, núm. 5, para su completo conocimiento.

Almería, 18 de octubre de 2011.- La Delegada, Adela Segura Martínez.

ANUNCIO de 21 de octubre de 2011, de la Delegación Provincial de Cádiz, sobre notificación de propuesta de Resolución de procedimiento sancionador por infracciones a la Ley 4/1997, de 9 de julio, de Prevención y Asistencia en materia de Drogas.

Por la Delegación Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar en Cádiz se ha dictado propuesta de Resolu-